



**EDITORIAL**

**Colombia, primer país en América Latina en adoptar una política para big data.**

**Jóvenes se podrán capacitar gratis en competencias digitales**

¿Tiene interés en desarrollar habilidades digitales para crear páginas web? Colnodo junto con Google, abrieron una nueva convocatoria de JuventIC 2018, un espacio para que jóvenes colombianos se capaciten en tecnologías de la información y las comunicaciones.

JuvenTIC incluye un programa formativo de 120 horas de duración en temas como mercadeo digital, diseño web usable y accesible y georreferenciación.

Google contribuye en materia financiera para que a los jóvenes de JuventIC no se les cobre por su inscripción al programa, **ya que cubre el costo de las becas que se otorgarán a los participantes.**

Los interesados deben tener entre 16 y 28 años, ser estudiantes de educación secundaria (de noveno a once) o contar con el diploma de bachillerato, ser estudiantes de carreras técnicas o tecnológicas y contar con habilidades en el uso de internet, correo electrónico y programas de oficina.

Olga Paz, coordinadora del proyecto en Colnodo, explicó que en esta nueva convocatoria buscan inscribir a más de 4.000 participantes.

"Si bien todos los jóvenes que cumplan con los requisitos podrán participar, tienen prioridad aquellos que vivan en los estratos 1, 2 y 3, que hayan sido afectados por acciones asociadas al conflicto armado o quienes estén en situación de vulnerabilidad, exclusión y discriminación", dijo Paz.

Las personas que deseen inscribirse, pueden hacerlo a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/2r0uxRY>

La convocatoria estará abierta hasta el 25 de mayo y los inscritos tendrán que disponer de mínimo 10 horas semanales, durante 10 semanas, para acceder a la plataforma de aprendizaje y realizar las actividades de la fase virtual del programa formativo; para esto, deben contar con acceso a equipos de cómputo y conexión a internet en su casa, lugar de trabajo, estudio u otro.

Resumen tomado de: [eltiempo.com](http://www.eltiempo.com), Tecnofera, 25 de Abril/ 2018 <http://www.eltiempo.com/tecnosfera/novedades-tecnologia/como-participar-a-la-convocatoria-juventic-2018>

Comité Editorial:  
Carlos Alberto Vanegas,  
Sonia Alexandra Pinzón,

El documento Conpes aprobado por el gobierno contempla 45 acciones, articulando competencias de 10 entidades públicas, con inversiones que suman aproximadamente \$16.728 millones.

El Gobierno nacional aprobó el Conpes 3920, que define la política para el país en materia de explotación de datos o big data. Se trata, según el Departamento Nacional de Planeación (DNP), de un documento pensado de cara a billones y billones de gigabytes a nivel global que pueden ser aprovechados por instituciones, entidades del Estado, empresas –y en últimas el consumidor final– para tomar mejores decisiones.

Casi al tiempo de que Colombia asumió la presidencia de la Agenda Digital para América Latina y el Caribe eLAC 2020, cumbre que se desarrolla en Cartagena, el gobierno aprobó el documento que aborda la generación de datos digitales (como insumo para el análisis), la cultura de datos (es decir, la demanda de estos), el capital humano necesario para la explotación de datos (oferta) y el marco jurídico, ético e institucional, "que busca habilitar la generación de valor y reforzar la protección de los individuos en el contexto de disponibilidad y explotación masiva de datos", explicó el DNP en un comunicado.

En Cartagena, el ministro de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Mintic), David Luna, afirmó que es necesario promover la adopción de Tecnologías Avanzadas (big data, Internet de las Cosas, robótica, Inteligencia Artificial, etc.) para impactar la productividad de los países de la región.

"Este Conpes trae metas específicas de resultado, que se obtendrán mediante la ejecución de 45 acciones articulando competencias de 10 entidades públicas, con inversiones que suman aproximadamente 16.728 millones de pesos, para superar las barreras identificadas", detalló el DNP. Los objetivos son que a 2022 Colombia pase de 51 % de promedio de activos públicos digitalizados y publicados que se tenía en 2017 al 100 %; impulsar el porcentaje de entidades que tienen al menos un proyecto de aprovechamiento de datos, que en 2017 era el 9,3 % y que para dentro de cuatro años se espera que sea 90 %; y lograr que por lo menos el 50 % de las entidades públicas desarrollen proyectos de aprovechamiento de datos para mejorar los servicios prestados a la ciudadanía.

La realidad actual es que, en promedio el 56 % de los activos de información pública son digitales y el 51 % de estos está publicado en la web. Sin embargo, el 46 % de las entidades percibe que existen trámites excesivos para intercambiar datos en el sector público.

"Hoy sólo el 4 % de las entidades cuenta con las condiciones para avanzar consistentemente hacia la implementación del big data y el aprovechamiento de los datos. El 87,3 % restante requiere de intervenciones específicas para afrontar los retos actuales de generación de valor social y económico con la explotación de datos digitales. La ausencia de cultura de datos evidencia el desafío de reconocerlos como un activo estratégico", dijo Luis Fernando Mejía, director del Departamento.

El DNP resaltó que Colombia es el primer país de América Latina y el octavo del mundo en adoptar una política para el aprovechamiento de datos. Añadió: "Esta política aportará igualmente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), directamente a las metas relacionadas con el desarrollo de la innovación; la promoción del acceso público a la información; y el aumento significativo de datos oportunos, fiables y de alta calidad".

En el mundo, el crecimiento de datos pasó de 1,2 billones de gigabytes en 2010 a 16,1 billones en 2016 y se espera que para 2025 esta cifra se multiplique diez veces, es decir, que sean creados 163 billones de gigabytes, según cifras que tiene el gobierno.

Resumen tomado de: [elespectador.com](https://www.elespectador.com), Tecnología, 18 de Abril de 2018. <https://www.elespectador.com/tecnologia/despues-de-telegram-rusia-va-contra-facebook-articulo-750719>

**CONOZCAMOS NUESTROS PRINCIPIOS...**

**Tecnología en Sistematización de Datos**

**Visión:**  
El proyecto curricular de Tecnología en Sistematización de Datos deberá consolidarse como un programa académico de reconocimiento local, nacional e internacional, caracterizado por el aporte permanente al desarrollo tecnológico e investigativo, soportados en el uso de las herramientas tecnológicas suficientes para mantenernos ubicados en la frontera del conocimiento de los sistemas modernos de procesamiento y transmisión de información

**Misión:**  
Formación de Tecnólogos íntegros, críticos e idóneos, altamente calificados en el área de los sistemas informáticos, capaces de identificarlos y mejorarlos empleando la ciencia y la tecnología para optimizar su funcionamiento.

**Ingeniería en Telemática**

**Visión:**  
El proyecto curricular de Ingeniería en Telemática deberá consolidarse como un programa académico de reconocimiento local, nacional e internacional, caracterizado por el aporte permanente al desarrollo tecnológico e investigativo, soportado en la capacidad de convertir sistemas convencionales de comunicaciones en otros que puedan calificarse de avanzados, tanto por sus características teleinformáticas actuales como por sus proyecciones de mejoramiento y crecimiento.

**Misión:**  
La misión del Proyecto curricular de Ingeniería en Telemática constituye la formación de profesionales con un alto nivel académico e investigativo, humanamente formados, científicamente fundamentados y tecnológicamente calificados en el área de telemática, capaces de servir a la sociedad y dar soluciones convenientes a sus requerimientos y necesidades mediante la creación, desarrollo y adaptación de tecnologías, promoviendo el cambio y la innovación

## Las 13 aplicaciones digitales para estar en contacto con el medio ambiente.

En momentos en que los temas ambientales cobran cada vez más relevancia para los ciudadanos la tecnología tiene mucho que aportar. No solo porque a través de las redes sociales se masifica la indignación frente a los impactos de las actividades humanas sobre la naturaleza o se viralizan tendencias en contra de las políticas de los gobiernos que atentan contra ella: también porque gracias a ella es posible que los ciudadanos se vuelvan protagonistas de la gestión ambiental.

Al menos eso es lo que está pasando actualmente en Colombia, donde ya existen 13 aplicaciones digitales que permiten desde conocer en tiempo real el pronóstico del clima hasta denunciar la deforestación en el Amazonas. Como explica Gilber Corrales, jefe de la oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación del Ministerio de Ambiente, "esto hace parte de una política de gobierno abierto que busca que los temas ambientales no solo sean responsabilidad de las entidades sino también de la sociedad civil".

Para lograr este propósito, el Ministerio dio a conocer las 13 herramientas que componen su portafolio digital. De ellas, ocho son aplicaciones que se pueden descargar en los dispositivos móviles Android y iOS y las cinco restantes están alojadas en la web para el uso libre de los ciudadanos. Estos son los servicios que ofrece cada una de ellas:

- **Negocios verdes:** Es un inventario de los negocios verdes registrados ante las Corporaciones Autónomas Regionales. La aplicación contiene un método de evaluación para saber qué tan verde es el negocio de acuerdo a una serie de variables que se explican al interior de la herramienta. Por último, tiene un catálogo de productos y la información de cada empresario para que los interesados se puedan poner en contacto.
- **ECO2:** Es una especie de red social dedicada a promover acciones que contribuyan a la mitigación y la adaptación al cambio climático. Tiene una calculadora que permite medir cuántas emisiones se pueden reducir gracias a cambios de comportamiento como bajarse del automóvil para andar en bicicleta, entre otras posibilidades.
- **PQRS:** Es un "espejo" de la herramienta ubicada en la página web del Ministerio en la que los ciudadanos pueden hacer preguntas, interponer quejas y reclamos y hacer sugerencias y denuncias desde su teléfono celular. En su versión para móvil también se puede hacer seguimiento a los procesos abiertos dentro de esa entidad.
- **Conserva:** Esta aplicación nace de una iniciativa de la sociedad civil para que los ciudadanos reporten las afectaciones ambientales que ocurren en sus territorios. La información registrada llega automáticamente a las entidades ambientales para que tomen acciones inmediatas frente a esas denuncias.
- **COBE:** Es una herramienta para que los funcionarios de Parques Nacionales Naturales se comuniquen entre sí y conozcan el trabajo que sus compañeros están haciendo en otras partes del país.
- **MI PRONÓSTICO:** Con esta aplicación los usuarios conocen al instante los pronósticos del clima y las alertas que emite el Ideam.
- **APLICAR:** Es una herramienta elaborada por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca para que los habitantes de sus jurisdicción conozcan el trabajo de la entidad, realicen denuncias y accedan a información ambiental. También cuenta con una sección de pedagogía con realidad aumentada.
- **RED POSCONSUMO:** Permite saber dónde son los puntos para botar artículos como pilas, llantas y neveras, los cuales no se pueden disponer con los demás desechos. Actualiza los puntos de recolección en línea y permite usar waze o google maps para saber cuál es el punto más cercano a su residencia.
- **GIRAS:** En esta aplicación las Instituciones Prestadoras del Servicio de Salud pueden reportar la cantidad de residuos peligrosos hospitalarios que producen y las entidades ambientales pueden hacer un seguimiento al recorrido que hacen hasta los lugares de disposición autorizados.
- **CMA2:** Es una herramienta del Instituto de Investigaciones Marinas que aporta información técnica para la toma de decisiones en el manejo de las zonas marítimas y costeras del país.
- **Vital:** Es la "ventanilla única" del sector ambiental. Allí los usuarios pueden conocer toda la oferta de servicios que tiene el SINA y hacer seguimiento a sus procesos dentro de estas entidades.
- **I2D:** Es la herramienta del Instituto Humboldt en la que los ciudadanos pueden encontrar toda la información de la entidad organizada en catálogos digitales para libre consulta y descarga.
- **SIATA:** Es el Sistema de Alertas Tempranas del Valle de Aburrá, la herramienta que centraliza la información relacionada con la calidad del aire en esa región de país.

Resumen tomado de: semana.com, Tendencias, 23 de Abril de 2018, <http://sostenibilidad.semana.com/tendencias/articulo/aplicaciones-digitales-para-estar-en-contacto-con-el-medioambiente/40868>

## Pare Oreja



### Dicen que....

- **Las fechas límite para la captura de notas son:**
  - Sustentaciones del 7 al 18 de mayo de 2018.
  - Segundo corte y finalización de clases: Mayo 26 de 2018.
  - Examen final: Junio 9 de 2018.

### Link de Interés:

- **Solo 20% de la población en Colombia tiene acceso a redes móviles 4G según el BID**  
<https://www.elespectador.com/tecnologia/solo-20-de-la-poblacion-en-colombia-tiene-acceso-redes-moviles-4g-segun-el-bid-articulo-750430>
- **Fortalecer la economía digital, el principal reto de Colombia en la Agenda Digital eLAC 2020**  
<https://www.semana.com/tecnologia/articulo/fortalecer-la-economia-digital-el-principal-reto-de-colombia-en-la-agenda-digital-elac-2020/564513>
- **¿Cómo reconocer videos falsos en las redes?**  
<https://www.semana.com/tecnologia/multimedia/como-saber-si-un-video-es-falso-o-no-en-las-redes-sociales/563890#>